

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

13 de septiembre de 2022

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 12:00 en primera convocatoria y 12:15 en segunda convocatoria, se reúnen en sesión extraordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Teoría de la Literatura.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Latina.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Inglesa.
5. Aprobación, si procede, de avales para becas de colaboración en el Departamento de Filología.

Asistentes (*):

Bretones Callejas, Carmen María	López Cruces, Juan Luis
Daoussi, Syrine	Luque González, Gonzalo
Espejo Muriel, María del Mar	Mateo García, María Victoria
Galera Masegosa, Alicia	Navas Ocaña, María Isabel
García González, Francisco Javier	Sánchez Villanueva, Antonia
García Navarro, M ^a del Carmen	Sanz Pérez, Celia
García Sánchez, Elena	Terol Plá, Gracia Fátima
Gutiérrez González, Ramón	Valles Calatrava, José Rafael



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	27/09/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==	PÁGINA
			1/3



ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==

(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusan su asistencia:

Álamo Felices, Francisco Diego

Ibáñez Ibáñez, José Ramón

Nicolás Román, Susana

Redondo Olmedilla, José Carlos

Torres Álvarez, Paula

1. Informe de la Directora.

La Directora comienza la reunión transmitiendo sus mejores deseos para el curso 2022/2023.

A continuación, comenta que, en este momento, se está llevando a cabo la contratación de los Profesores Sustitutos Interinos. Por tanto, los responsables de las asignaturas deben hacerse cargo de la docencia hasta que dichos profesores no hayan firmado su contrato.

Por último, anima encarecidamente a los miembros del Departamento a que propongan actividades para realizar a lo largo de este curso con la ayuda económica del Departamento. El plazo para la presentación de la documentación estará abierto hasta el 30 de octubre.

2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Teoría de la Literatura.

Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Teoría de la Literatura, según figura en la documentación aportada por el área.

Acuerdo adoptado:


Se aprueba dicha modificación por asentimiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García		Fecha	27/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==	PÁGINA	2/3
 ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==				

3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Latina.

Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Latina, según figura en la documentación aportada por el área. Interviene el profesor Ramón Gutiérrez para comunicar que el documento de acuerdos previamente enviado a la dirección del Departamento no recoge ya el sentido unánime del área, por lo que estiman más pertinente retirarlo.

Acuerdo adoptado:

Se retira el punto del orden del día.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Inglesa.

Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Inglesa, según figura en la documentación aportada por el área.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba dicha modificación por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de avales para becas de colaboración en el Departamento de Filología.

Se solicita la aprobación de avales para dos becas de colaboración presentadas al Departamento.

Acuerdo adoptado:

Se aprueban las memorias presentadas, valorándolas con la máxima puntuación.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veintiocho minutos de la tarde, en Almería, a trece de septiembre de dos mil veintidos. Como Secretaria doy fe de lo anterior.

LA SECRETARIA


LA DIRECTORA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García Carmen María Bretones Callejas		Fecha	27/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==	PÁGINA	3/3
 ZxKu5izlrmxuwfuKlhKbv==				